

Cartas al Director

METÁFORAS

SEÑOR DIRECTOR:

En *La República*, Platón juzga con dureza el rol de los poetas en la polis. Uno de los motivos de su crítica es que la poesía moldea la percepción de la realidad apelando más a la emoción que a la razón, lo que podría perjudicar la formación de los ciudadanos. Resulta interesante notar que la preocupación platónica parece cobrar vigencia en medio de explicaciones sobre promesas que, como hoy sabemos, eran metáforas o hipérboles.

Álvaro Muñoz Ferrer
Doctor en Filosofía

PARLAMENTO Y CONFIANZA

SEÑOR DIRECTOR:

El debate en torno a la ley miscelánea deja una señal preocupante sobre la calidad de la deliberación parlamentaria. El llamado "tsunami" de indicaciones y la respuesta del Ejecutivo no son solo episodios procedimentales. Son síntomas de una política que confunde firmeza con bloqueo y defensa de atribuciones con renuncia al diálogo.

Desde una perspectiva democrática, el Congreso existe para procesar diferencias, ordenar conflictos y producir acuerdos legítimos. La deliberación supone desacuerdo, pero también reglas compartidas, escucha y responsabilidad pública. Cuando el debate deriva en maniobras, acusaciones cruzadas y cálculos de corto plazo, la ciudadanía ve deterioro institucional.

El problema no es que existan diferencias entre gobierno y oposición, eso es propio de una democracia viva. El problema aparece cuando la diferencia deriva en diálogo de sordos y cada actor habla más para su barra que para resolver problemas. Allí el daño deja de ser comunicacional y pasa a ser político. Se erosiona la confianza, se debilita la imagen del Parlamento y se instala la idea de instituciones más ocupadas de disputas internas que en responder a la vida cotidiana.

Los representantes fueron elegidos para legislar, fiscalizar y construir acuerdos posibles. No para convertir cada discusión en una prueba de fuerza. Mientras el Congreso multiplica gestos y el Ejecutivo calcula respuestas, la ciudadanía espera soluciones en seguridad, salud, empleo, educación y costo de vida. Cuidar el diálogo parlamentario no es una concesión amable, es una exigencia básica de la democracia representativa.

Gustavo Campos
Investigador CDOP, U. Central

VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS COLEGIOS

SEÑOR DIRECTOR:

En el contexto de la tramitación de los proyectos de ley sobre educación y seguridad escolar, la oposición ha intentado presentar estas iniciativas como innecesarias para enfrentar la

violencia que hoy se vive en los establecimientos educacionales. Su argumento es que criminalizan a los estudiantes y no abordan los problemas de salud mental, que serían el verdadero asunto de fondo.

Además, se ha instalado la idea equivocada de que el gobierno cree que estos problemas se resolverán únicamente con los proyectos presentados. Sin embargo, estas iniciativas constituyen un paso en la dirección correcta. Para hacernos cargo de la salud mental de los estudiantes, primero debemos asegurar que el lugar donde pasan gran parte del día y se educan sea un espacio seguro. Sin seguridad, ¿cómo pretendemos abordar los problemas de fondo?

Ignacia Álvarez
Investigadora Fundación Plensa

DIPLOMACIA PROFESIONAL

SEÑOR DIRECTOR:

Un interesante debate se ha generado a propósito de la columna de la ex canciller Alvear sobre la diplomacia y la respuesta del presidente de la Asociación de Diplomáticos/as de Carrera.

Durante casi cuatro años, trabajé de manera casi exclusiva con diplomáticos/as de carrera. Me encontré con profesionales comprometidos con su país, que asumen labores a veces invisibles y, en ocasiones, con poca retribución. A partir de esta experiencia, tengo una gran valoración de la diplomacia. Por eso, y recogiendo las palabras de la excanciller Alvear sobre la "profesionalización del Servicio Exterior", me permito aportar algunas reflexiones.

La carrera diplomática es exigente, pero no está exenta de arbitrariedades. Las mismas comienzan en la Academia Diplomática: es común que las notas no se informen, lo que genera oscuridad en torno a los rankings